



ESCUELA UNIVERSITARIA DE  
ARTES TOTALES @ [taiarts.com](mailto:taiarts.com)  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

## **GUÍA DOCENTE**

# **ADAPTACIÓN CINEMATOGRAFÍA**

**GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES  
AUDIOVISUALES**

**CURSO 2020-2021**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial.
Idioma:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cine
Equipo docente:	Irene Garcés

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
Adaptación de diversos textos y géneros literarios (libretos de teatro, relatos, novelas) al cine. Reflexión y adquisición de herramientas para transformar en relato cinematográfico textos procedentes del teatro, la narrativa literaria, el cómic, la ópera, la noticia periodística o cualquier otro relato narrativo que la realidad o las artes ofrezcan como material dramático para una nueva versión cinematográfica.

<b>III.-Competencias</b>	
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG14	Diseño y gestión de proyectos.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIG1	Conocimiento de los tipos de estructura y desarrollo narrativo y dramático en la construcción de guiones de Cine y TV.
CEIG2	Capacidad para estructurar y elaborar guiones para Cine y TV.
CEIG3	Capacidad para componer discursos audiovisuales y para expresarse creativamente a través del medio audiovisual.
CEIG5	Capacidad para adaptar obras literarias al medio audiovisual.
CEIG8	Habilidad para la elaboración de diálogos para obras audiovisuales.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
El alumno deberá ser capaz de:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las principales características de los diferentes hipotextos (CG6).</li> <li>- Aplicar de forma idónea los esquemas de adaptación a un segundo original (CG14, CEIG2, CEIG3).</li> <li>- Analizar el avance de la adaptación cinematográfica a lo largo de su historia, así como su relevancia en la industria. (CG6, CG16).</li> <li>- Identificar tras la elección de la obra a adaptar, diferentes características transversales a ambos textos, como una dirección/intención clara, la creación de conflicto, el catalizador, clímax, escenas implícitas o diferentes niveles de lectura. (CEIG1)</li> <li>- Seleccionar, discriminar y condensar la información procedente de un material original más extenso que el discurso cinematográfico. (CG6, CG9)</li> <li>- Desarrollar subtramas, personajes y nuevas escenas siempre y cuando se proceda de un material original menos extenso que el discurso cinematográfico. (CG2, CG7, CG8, CEIG8)</li> <li>- Concluir qué personajes son capaces de contar la historia, revelar al personaje, comunicar el tema y añadir color y textura al texto resultante de la adaptación. (CG7)</li> <li>- Deducir la importancia de la traslación cultural en la adaptación cinematográfica. (CG16)</li> <li>- Crear y construir un nuevo texto a partir de una obra preexistente a través del trabajo de adaptación. (CG7, CG8, CG9, CG10, CG14, CEIG2, CEIG3, CEIG5)</li> </ul>

Metodología docente	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

VI.- Contenidos	
<b>VI.A- Temario de la asignatura</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción histórica a la adaptación cinematográfica</li> <li>● Adaptaciones de textos literarios</li> <li>● Adaptaciones de textos periodísticos</li> <li>● Adaptaciones de novela gráfica/cómic</li> <li>● Adaptaciones de obras teatrales o musicales</li> <li>● Adaptaciones de 'hechos reales' o biografías</li> <li>● Remake</li> <li>● Adaptaciones desde otros ámbitos artísticos</li> <li>● Creación de un segundo original</li> <li>● El discurso transmedia en la adaptación</li> <li>● Traslación cultural</li> <li>● Compra de derechos</li> </ul>	
<b>VI.B.- Actividades formativas</b>	
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. 24 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula. 12 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales. 12 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. 30 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales. 9 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento. 3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. 90 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación
<b>VI.A.- Criterios generales de evaluación</b>
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:</b> La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.</p> <p><b>CALIFICACIÓN:</b> El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.</p> <p>Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.</p> <p><b>ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:</b> La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.</p>

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

#### VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

##### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.    X SÍ             NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).		--
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Tratamiento cinematográfico de una adaptación de un texto original no adaptado con anterioridad. Memoria de la adaptación que corrobore la aplicación de los conocimientos adquiridos en clase.	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Análisis de adaptaciones en evaluación continua: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Adaptaciones de textos literarios</li> <li>● Adaptaciones de textos periodísticos</li> <li>● Adaptaciones de novela gráfica/cómic</li> <li>● Adaptaciones de obras teatrales o musicales</li> <li>● Adaptaciones de 'hechos reales' o biografías</li> <li>● Remake</li> </ul> Entrega a través del campus y presentación en clase para optar al 100% de la nota. Obligatoria la presentación de al menos el 50% de los análisis para concurrir a evaluación ordinaria.	35%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.		--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Ponderación de la asistencia y actitud activa y participativa en clase.	15%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

### **VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

### **VIII.-Recursos didácticos**

#### **Bibliografía recomendada**

CARRIÈRE, J-C.; Bonitzer, Pascal. (1991). *Práctica del guion cinematográfico*. Barcelona: Paidós.  
FIELD, S. (1994). *El libro del guión: fundamentos de la escritura de guiones*. Madrid: Plot,  
KING, S. (2016). *Mientras escribo*. Madrid, DeBolsillo.  
McKEE, R.. (2002). *El guión: sustancia, estructura, estilo y principios de la estructura de guiones*. Barcelona: Alba.  
PEÑA ARDID, Carmen. (1992). *Literatura y cine*. Madrid: Cátedra.  
SEGER, L. (1991). *EL ARTE DE LA ADAPTACIÓN. Cómo convertir hechos y ficciones en películas*. Madrid: Rialp.  
VOGLER, C. (2002). *El Viaje del Escritor*. Madrid, Ma Non Troppo.

#### **Filmografía recomendada**

Demme, J. (1991). *El silencio de los corderos* [Película]. Estados Unidos: Orion Pictures.  
Kubrick, S. (1980). *El resplandor* [Película]. Estados Unidos: Warner Bros. Pictures / Hawk Films / Peregrine.  
Kurzweil, J. (2015). *Macbeth* [Película]. Reino Unido: See-Saw Films / DMC Film / Film 4.  
Fincher, D. (2008). *El curioso caso de Benjamin Button* [Película]. Estados Unidos: Paramount Pictures / Warner Bros. Entertainment / The Kennedy/Marshall Company.  
Nichols, M. (1966). *¿Quién teme a Virginia Woolf?* [Película]. Estados Unidos: Warner Bros. Pictures.  
Wise, R. (1965). *Sonrisas y lágrimas* [Película]. Estados Unidos: Robert Wise Productions / Argyle Enterprises.  
Wise, R., & Robbins, J. (1961). *West Side Story* [Película]. Estados Unidos: Metro-Goldwyn-Mayer.  
Columbus, C. (2005). *Rent* [Película]. Estados Unidos: Revolution Studios / Columbia Pictures [Película]. Estados Unidos: Revolution Studios / Columbia Pictures.  
Frears, S. (1988). *Las amistades peligrosas* [Película]. Reino Unido: Warner Bros / Lorimar Film Entertainment / NFH Limited.  
McTeigue, J. (2006). *V de Vendetta* [Película]. Estados Unidos: Warner Bros / Silver Pictures / DC Comics.  
Snyder, Z. (2009). *Watchmen* [Película]. Estados Unidos: Coproducción EEUU-Reino Unido-Canadá; Warner Bros. Pictures / Paramount Pictures / Legendary Pictures / DC Comics / Lawrence Gordon Productions.  
Mendes, S. (2002). *Camino a la perdición* [Película]. Estados Unidos: Zanuck Company.  
Jonze, S. (2002). *Adaptation (El ladrón de orquídeas)* [Película]. Estados Unidos: Columbia Pictures / Intermedia.  
Affleck, B. (2012). *Argo* [Película]. Estados Unidos: Warner Bros. Pictures / GK Films / Smoke House Pictures.  
Scott, R. (2007). *American Gangster* [Película]. Estados Unidos: Universal Pictures / Imagine Entertainment / Relativity Media / Scott Free Productions.  
González Iñárritu, A. (2015). *El renacido* [Película]. Estados Unidos: New Regency / Anonymous Content / RatPac Entertainment.

Fincher, D. (2007). *Zodiac* [DVD]. Estados Unidos: Warner Bros. Pictures / Paramount Pictures / Phoenix Pictures.  
McCarthy, T. (2015). *Spotlight* [Película]. Estados Unidos: Open Road Films / Participant Media / First Look / Anonymous Content / Rocklin.

Sitios web de interés

**Abc guionistas:** <http://abcgionistas.com/>  
**Blog guionistas:** <http://bloguionistas.wordpress.com/>  
**Dama autor:** <http://www.damaautor.es/>  
**El guionista hastiado:** <http://www.fotogramas.es/Blogs/El-guionista-hastiado>  
**Guiones de la BBC:** [http://www.bbc.co.uk/writersroom/insight/script\\_archive.shtml](http://www.bbc.co.uk/writersroom/insight/script_archive.shtml)  
**Guiones de películas:** <http://www.script-o-rama.com/table.shtml>  
**Guiones para leer en inglés:** <http://www.imsdb.com/>  
**Guiones para leer en inglés:** <http://sfy.ru/>  
**Guionistas:** <http://www.guionistas.net/>  
**Internet Movie Script Database:** <http://www.imdb.com/>  
**La página del guion:** [www.lapaginadelguion.org](http://www.lapaginadelguion.org)

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Papel y bolígrafo.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso